

CAPÍTULO I

LA HISTORIA DE LA ESCLAVITUD: INVISIBILIDAD Y OLVIDO

«Dada la escasez de testimonios que se conservan de la vida cotidiana en Roma, los ciudadanos romanos corrientes han sido irremediablemente olvidados». Robert Knapp

La historia de la antigua Roma está marcada profundamente por la esclavitud. Esta idea se ha transmitido a un público no experto a través de distintos medios, por ejemplo, el arte, como bien refleja la pintura de Jean Gérôme Leon «A Roman Slave Market» (1884), entre otras tantas que muestran este argumento. En formatos audiovisuales, han de mencionarse películas o series como la de Espartaco, bien sea en la versión ya clásica de Stanley Kubrick (1960) o la producida por Steven S. DeKnight y Robert Tapert (2010). En todas ellas se inmortaliza la imagen de un mundo desigual donde la élite altiva disfruta tumbada de la suntuosidad y el derroche de los banquetes, frente a quienes sirven en silencio, con la mirada baja y siguiendo órdenes. Precisamente este líder servil, Espartaco, es a día de hoy una de las figuras más reconocidas del mundo romano, gracias a frases como «La muerte es la única liberación para el esclavo, por eso no la teme, por eso venceremos», gritada por Kirk Douglas para arengar a su ejército contra las legiones de Craso. Sin embargo, más allá de este gran mito dentro de la historia de la esclavitud, se encuentra la vida de miles de personas que perdieron su libertad y con ella sus derechos. Una historia alejada del protagonismo, llena de personajes anónimos, a quienes a través de este libro se dará luz con el objetivo de conocer cómo era su vida y el modo en que esta se diferenciaba de la del resto de la población.

La esclavitud en una institución social: un sistema de dominación que se sustenta en la superioridad de un grupo sobre otro, al que se humilla, somete y hasta deshumaniza; así ha sido explicada por parte de la historiografía moderna. También como una situación

por la cual una persona es propiedad de otra, con todo lo que esto supone. Dión Crisóstomo (siglo II d.C.) concluye que «es el derecho de utilizar a otro hombre como se quiera, como una propiedad más o como un animal doméstico» (15.24). A los esclavos se les vendía, compraba, alquilaba, prestaba, regalaba y obligaba a realizar determinadas tareas. Así los presenta una referencia bastante conocida:

Los instrumentos son de tres clases: la primera, los que hablan; la segunda, los semivocales y, la tercera, los instrumentos mudos. Al primer grupo corresponden los esclavos, al segundo los bueyes y al tercero las herramientas (Var. *R.R.* 1.17.2).

¿No son personas, entonces? La respuesta conduce al dualismo que caracteriza cualquier investigación centrada en esta cuestión. Por un lado, reciben el trato de objetos o animales (así aparecen en los textos legales), lo que en el ámbito anglosajón se entendió como *slave as chattel* (literalmente el esclavo como mercancía). Por otro, el de personas, en tanto que gozan de capacidad para hacer negocios, rendir culto a las divinidades y hasta de crear sus propias familias (aunque estas no estén reconocidas ni amparadas por la ley).

Aterrizar en este tema requiere conocer una serie de palabras básicas que se desgarrarán a medida que avanza la lectura. No se pretende plagar este libro de tecnicismos, pero es necesario recordar un par de términos que, siendo la lengua castellana «hija» del latín, no resultarán difíciles de entender:

- *seruus-i* y *serua-e*: esclavo o esclava. Muy semejantes a «servir», «siervo» o «sierva», entre otros vocablos.
- *dominus-i* y *domina-e*: dueño o dueña. De nuevo palabras que recuerdan a «dominio» o «dominar».

Son, por tanto, estos términos útiles para comprender las vidas de dos grandes grupos: la de quienes poseen y la de quienes son poseídos, marcadas en el segundo caso por la disposición y la obediencia. Estas palabras revelan la gran división de la sociedad romana, tal y como apunta Gayo (II d.C.):

La gran división referente al Derecho de las personas estriba en que de todos los hombres unos son libres y otros son esclavos. Y a su vez, dentro de los hombres libres, unos son ingenuos y otros libertos. Son ingenuos los que han nacidos libres; son libertos los que han sido manumitidos de una esclavitud ajustada a Derecho (Gai. *Inst.* 1.3.9-11).

Las *Instituciones* de Gayo son un material formidable para el estudio del derecho romano, pero también para la historia de Roma. Ya el título de su obra indica su finalidad: educar, iniciar e instruir. La claridad de la exposición, debida al propio carácter de manual de estudio que tiene el texto, hace que se explique de forma sencilla el ordenamiento social básico. Las personas, atendiendo a la jurisprudencia romana, reciben estatus diferentes, y estos son mutables: quien hoy sufre la esclavitud quizás mañana será libre. Y a la inversa: quien hoy disfruta de la libertad puede que en otro momento caiga en la esclavitud.

Todo conduce a una idea que no por resultar básica es menos importante: ya desde tiempos muy tempranos la esclavitud se entiende como algo ordinario. Así se aprecia en la *Lex Duodecim Tabularum*, conjunto de leyes (mitad del siglo V a.C.) colocadas en el foro de la ciudad de Roma en formato de doce tablas, a la vista de las personas que por allí pasaban. Reivindicadas por la plebe, estas normas surgen, como recuerdan Tivo Livio, Dionisio de Halicarnaso o Cicerón, con el objetivo de limitar los poderes de los magistrados. En este conjunto normativo afloran referencias a la población esclava y aparece, por ejemplo, la esclavitud por deudas. Hoy en día, quien contrae una deuda ve embargado su patrimonio, es decir, responde con sus bienes. Esta realidad es muy distinta de lo que ocurría en Roma, al menos hasta finales del siglo IV a.C., pues cuando alguien adquiriría una deuda respondía con su persona. El proceso era el siguiente:

III.1. Para el cobro de una deuda que ha sido reconocida, y en la cuantía que se haya determinado judicialmente, se concederá un plazo legal de treinta días.

III.2. Inmediatamente después de dicho plazo se procederá a la aprehensión; se le conducirá (al deudor) ante el magistrado.

III.3. Si el reo no cumple la sentencia y allí mismo nadie sale fiador legal de su deuda, se lo podrá llevar consigo el demandante, atado con una correa o con cadenas de quince libras de peso; no con menos, e incluso, si así lo quisiere, podrá cargarlo de cadenas más pesadas aún.

Actualmente, la esclavitud por deudas sería concebida como bárbara, y todo el procedimiento por el que se llegaba a ella como brutal y violento. Es este un claro ejemplo de cómo nuestra mentalidad difiere de la romana, a pesar de las innegables herencias. La esclavitud estaba enraizada en la estructura social, era parte incuestionable de la vida cotidiana, y en ningún momento se propuso su eliminación. El mundo occidental hoy es heredero de un proceso de abolicionismo que se desarrolló, principalmente, a lo largo del siglo XIX. A pesar de ello la esclavitud sigue existiendo, aunque esté prohibida en el ámbito legislativo, debido al enriquecimiento que produce a determinados colectivos. Visto esto, quizás la postura en la antigua Roma resultaba menos cínica que la actual.

¿Cuáles son las fuentes disponibles?

Justo ahora, al comienzo del libro, cabe hacerse una pregunta básica: ¿cuáles son los testimonios que permiten saber de la vida de los esclavos? ¿A dónde hay que dirigirse para encontrarlos? Quienes tengan interés por el tema deben ir sobre aviso: gran parte de las fuentes que lo describen o se hacen eco de su existencia son elaboradas desde la perspectiva de la dominación. Aun así, la historia de la esclavitud antigua se nutre de evidencias de muy diverso tipo, que se irán comentando a lo largo de este apartado. Su lectura no solo concederá la posibilidad de conocerlas en sí mismas, sino también de profundizar en el funcionamiento de la institución esclavista.

Hace más de dos mil años, los recursos materiales y el modo de vida condicionaban la posibilidad de generar productos perdurables. Además, una existencia ajena a los teléfonos móviles, a las redes

sociales, al narcisismo y la vanidad que hoy explica que cada persona quiera hacer partícipe al mundo de cada uno de sus movimientos, igualmente limita las evidencias conservadas. A esto se añade que los esclavos pertenecían al grupo social más humilde del orbe romano, con lo que la información disponible sobre su existencia es menor, sobre todo si se compara con cualquier otro colectivo como la élite propietaria. No ha de resultar difícil comprender esta circunstancia, debido a que eran personas privadas de derechos y cuya voz tendía a ser débil. Por ello, se afirma que «los propietarios y no los esclavos determinaron lo que hoy podemos ver» (figura 1).



Figura 1. Dos esclavos cargando una litera, siglo I d.C.

En este sentido Orlando Patterson escribe que Clío, musa de la Historia, ha sido extremadamente cruel pues ha preservado suficiente información para confirmar que efectivamente la esclavitud existió y fue de gran importancia desde el punto de vista económico y social en el mundo antiguo, pero no habría dejado bastantes datos para ir más allá de las suposiciones. Es cierto que no se han conservado tantos testimonios como sería deseable, pero aun así es posible recuperar parte de las vidas serviles y reconstruir el funcionamiento de esta funesta institución.

Comienza este viaje por las fuentes con una primera parada: la literatura. A pesar de la indudable riqueza de los textos, estos cuentan

con un gran condicionante: la esclavitud no interesaba a los autores como tema sobre el que escribir de manera extensa. No disponemos de profundos tratados, a excepción de «breves capítulos», como el que redacta Valerio Máximo «Sobre la lealtad de los esclavos»:

Marco Antonio, el más ilustre orador de la época de nuestros abuelos, fue acusado de incesto. Pues bien, en el juicio, sus acusadores pidieron con gran tenacidad que prestara testimonio el esclavo que, según ellos, le había guiado con un farol cuando iba a mantener esas relaciones ilícitas. Este esclavo era todavía imberbe, pero a pesar de que era consciente de que, si asistía al juicio, podría ser torturado, no intentó evitarlo. Incluso, cuando llegaron a su casa, aconsejó a Antonio, que estaba aturdido por la acusación y muy preocupado, que permitiera que le entregaran a los jueces para que lo torturaran, afirmando que no saldría de su boca ninguna palabra que pudiera perjudicarlo (6.8).

A pesar del dolor que se infligió al joven, fruto de la flagelación y el abrasamiento con láminas de metal, entre otras «lindezas», mantuvo silencio para fortuna de su propietario. Los grandes tópicos literarios se centran en la política, la guerra, las leyes, la filosofía, personajes de cierta fama o la vida pública. Ahora bien, en esos relatos, en un segundo plano, aparecen esclavos y esclavas, pues formaban parte de la vida cotidiana. Los textos nos devuelven a modo de espejo una realidad sesgada por quien escribe: una autoría que es masculina, esclavista y elitista, y que no busca en absoluto informar sobre la población servil, aunque esta es a veces parte de la escena que se narra, casi como «figurante» de la historia de Roma.

En la literatura la mayoría de las veces se menciona a los esclavos conforme a un esquema binario. En un intento por explorar el carácter de la población servil en conjunto, se la caracteriza como buena o mala, se la dota de una identidad partiendo siempre de los valores que representa el ciudadano romano *standard*. Simplificando mucho el perfil, este goza de libertad, es un hombre hecho a sí mismo: civilizado, metódico, político, justo, íntegro, excelente orador y elocuente. Desde el punto de vista ideológico, al ciuda-

dano romano se le contraponen muchos «otros» y «otras», que se sitúan en los márgenes y cuyas identidades se formulan en base a una serie de estereotipos. Por ello, con frecuencia la población esclava es descrita en los siguientes términos:

Los esclavos administran mal, pues alquilan bueyes, dan mal de comer a estos y a los demás ganados, no labran la tierra bien, [...] no solo roban para ellos, sino que no lo guardan de otros ladrones (Col. 1.8). Debe velar también por el bienestar de dichos esclavos procurando que no padezcan frío ni hambre: si el administrador cumple bien su función, podrá con más facilidad apartar a los esclavos de hacer el mal y de robar (Cato. *Agr.* 7.2).

Resultaría excesivo admitir que toda la población esclava respondiese a este perfil: en realidad, el discurso del sujeto dominante categoriza al oprimido adjudicándole una personalidad que le caracteriza como un ser vago, egoísta, predispuesto al robo y a las malas acciones. Por todas estas razones, la mayor parte del tiempo debe encontrarse bajo vigilancia. Aunque esta es la tónica general, una página atrás Valerio Máximo escribía «Sobre la lealtad de los esclavos» (6.8), si bien es cierto que comienza recordando lo inusual del argumento: «Resta que tratemos también la lealtad de los esclavos hacia sus señores, una lealtad que, por ser poco esperada, merece aún más elogios». Por tanto, en ocasiones aparecen fieles y obedientes, incluso hasta la muerte, como Ira y Carmión, recordadas por la Historia con mayúsculas pues no dudaron en seguir a su dueña, Cleopatra, a la tumba, y en el caso de la primera clamando dignas palabras sobre la muerte de la última reina de Egipto: «Pues claro que me parece bien y propio de quien es la descendiente de una dinastía de prestigiosos reyes» (Plut. *Vid. Ant.* 85.8). Los buenos comportamientos derivarían no pocas veces del miedo, más que de una verdadera devoción por quien les poseía. Ese terror o inseguridad era consecuencia de los mecanismos de control y de agresiones de distinto tipo, de las cuales tenemos abundantes ejemplos en la literatura. Desde las *Comedias* de Plauto hasta el *Satiricón*, el catá-

logo de castigos y crueldades denota los conflictos derivados del ejercicio de la *dominica potestas*; es decir, de la autoridad y poder que se practicaba sobre la población esclava y que no es sino el reflejo de un control que tiende a ser absoluto.

En el fondo, los textos literarios son ricos y parcos a la vez. A ellos se asocian palabras como «invisibilidad», ligada a la falta de protagonismo de la población servil, y a la inexistencia de un retrato fehaciente, comprometido no con lo que piensa el que escribe, sino con lo que siente la persona que es descrita. De todas formas, esto no imposibilita el uso de la literatura como evidencia válida para el estudio de la esclavitud antigua, siempre y cuando la lectura sea crítica y cauta.

En este listado de fuentes útiles, los materiales arqueológicos ocupan el segundo lugar. La literatura, el derecho o los restos epigráficos corroboran que esclavos, hombres y mujeres, de muy diversas edades trabajaron en el campo, transitaron las ciudades, ocuparon los talleres y las casas; al fin y al cabo, poblaban de manera omnipresente los espacios. Irrumpían en cada lugar disponible, con todo lo que esto significaba a nivel de uso de utensilios. A pesar de ello, la opacidad caracteriza el registro arqueológico. Para empezar, ha de tenerse en cuenta la pobreza de los restos materiales que podrían haber informado sobre una subcultura servil o al menos sobre el mantenimiento de rasgos culturales propios, habida cuenta de la diversidad étnica de la población esclava. En la mayor parte de los casos los objetos de la vida cotidiana que se recuperan no cuentan con marcas que sirvan para distinguirlos y, por lo tanto, difícilmente es posible afirmar a quién pertenecían. Aunque contamos con restos arqueológicos fiables, como una balanza localizada en la ciudad de Roma, cuya inscripción confirma que había sido utilizada por una esclava de nombre Forentina (*CIL* 11, 6727), estos no dejan de ser testimonios excepcionales (figura 2).

En cuestión de espacios, se han recuperado villas, talleres urbanos o viviendas. Sin embargo, intentar generar un vínculo real entre estos lugares y el grupo servil es en ocasiones una tarea compleja, que requiere de la necesaria coordinación de distintas



Figura 2. Parte de la balanza en la que se observa el nombre de la esclava y de la persona a la que pertenecía, 30 a.C.-30 d.C.

fuentes. Así, la villa que Plinio el Joven tenía en el territorio de los Laurentes (a unos veinticinco kilómetros de Roma), descubierta y excavada, se conecta con las descripciones que el autor hace sobre cómo las zonas serviles estaban alejadas de las que él ocupaba. Por lo general, espacios oscuros, con poca ventilación, apartados o sin elementos decorativos son los que se asignan como habitáculos para los esclavos. No obstante, la convivencia, la necesidad y la disponibilidad económica pudieron propiciar que los sujetos serviles careciesen de lugares propios y tuviesen que conformarse con descansar en cocinas, atrios o negocios. A ello se añade que determinados ambientes son multifuncionales, y se usaban por personas de distinto género y estatus jurídico, según las necesidades y los tiempos. Es más, determinadas familias libres no contaban con espacios personales y laborales nítidamente separados; esa división corresponde a tiempos actuales. En la sociedad romana, la gente humilde se ve forzada a vivir en espacios compartidos, lo que afectaría de igual modo a la población esclava.

Entre los restos arqueológicos se han conservado imágenes, lo que de forma genérica se cataloga como iconografía. De todos modos, las dudas sobre el estatus jurídico de las personas que aparecen en ellas se convierten en un gran inconveniente. La figura 3 sirve como muestra de esto. Se trata de un peso de balanza, pero no incluye una leyenda que indique «aquí se está representando un esclavo». Esto impide aseverar la condición legal, aunque no